



IMPORTADORES DE AROS,
LLANTAS, TUBOS Y BATERIAS

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "SOUTH MOTORS S.A."

A los señores Accionistas de South Motors S.A.

1.- He examinado el Balance de Situación de South Motors S.A., al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. La Empresa no ha preparado y presentado el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de los Socios. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en mis estudios y análisis de Comisario.

2.- Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que este tipo de examen sea diseñado y realizado para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. El examen incluye pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen provee una base razonable para mi opinión.

3.- Excepto por el sistema utilizado en el proceso de registro contable denominado "Microsistem" el que no garantiza la fidelidad de las cifras registradas, pues no deja pistas de correcciones, alteraciones o borraduras que se produjeren en los registros, facilitando la realización de registros fraudulentos. Del estudio realizado al movimiento de los comprobantes de egreso y sus correspondientes sustentos se desprenden graves presunciones por delito de apropiación y disposición ilícita de fondos a través de giro de cheques de la empresa para cumplir con gastos personales, familiares del Presidente Ejecutivo en funciones en ese año.

y debido además a deficiencias importantes en los procedimientos de registro de Clientes y Proveedores, los saldos existentes no fueron reestructurados para que pudiéramos expresar una opinión sobre el resultado de las operaciones y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del año 2006.

4.- En mi opinión, a excepción de lo expresado en los párrafos anteriores, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de South Motors S.A. al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador.



IMPORTADORES DE AROS,
LLANTAS, TUBOS Y BATERIAS

5.- Es conveniente resaltar que la Junta Gereneral de Accionistas realizada el 11 de Junio del 2007 decidió no aprobar los estados financieros del 2006 por lo expresado en los párrafos anteriores, particular que me permito expresar para los fines consiguientes.

Atentamente, por..

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Janneth Montenegro".

Janneth Montenegro